



Resolución Ministerial

N° 334-2019-PCM

Lima, 26 SEP. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 073-2017-PCM se designó al señor César Vilchez Inga, en el cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado su renuncia, la que resulta pertinente aceptar;

Que, asimismo, con la finalidad de asegurar el normal funcionamiento de la Subsecretaría de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, resulta necesario designar temporalmente en el cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales al señor Daniel Alejandro Yucra Sotomayor, en adición a sus funciones, a partir del 27 de setiembre de 2019, y en tanto se designe a el/la Subsecretario/a de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 27 de setiembre de 2019, la renuncia formulada por el señor César Vilchez Inga, al cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Artículo 2.- Designar temporalmente al señor Daniel Alejandro Yucra Sotomayor, en el cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, a partir del 27 de setiembre de 2019 y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

